

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5947** *J.C. CALVO CONSTRUCCIONES*

Doña María José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 159/08, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Martín Marín contra J.C. Calvo Construcciones, sobre despido, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado J.C. Calvo Construcciones en situación de insolvencia total por importe de 40.163,50 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 25 de marzo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090019409-1